



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

Sub Dirección de Personal

AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

ANEXO Nº 02

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/MC.
PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL
REGIONAL Nº 045/MC-CUSCO.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 24, 25, 26, 30 y 31 de Julio
Evaluación Curricular	01 y 02 de Agosto
Publicación de resultados de evaluación curricular	02 de Agosto
Entrevista personal	03 y 06 de Agosto
Publicación de resultados finales	06 Agosto
Suscripción de contratos	07 de Agosto
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	09 y 10 de Agosto

- Presentar en un folder manila A - 4
- Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula
- Hoja de vida, con fotografía reciente.
- Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)
- Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B

HORA : DE 07:15 A 16:00 HORAS.

Los postulantes deberán de presentar los anexos Nº 03, 04 y 06 debidamente firmados.

El anexo Nº 06 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DRC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 23 de Julio del 2012.



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en contrataciones para realizar labores en el área de adquisiciones.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección Abastecimientos

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima en labores de su especialidad no menor a 02 años Experiencia en labores de adquisiciones y/o logística mínimo más de 02 años
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Lic. en Administración, contador público, economista y otras profesiones afines, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación técnica en contrataciones no menor de 180 horas lectivas con una antigüedad no mayor a 02 años. Contar con certificación emitida por el OSCE.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento y dominio en programas informáticos de oficina: Excel, Word y Access. Manejo del modulo SEACE.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Consolidar los requerimientos de bienes para su adquisición.
- b) realizar las inclusiones al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- c) Revisión, seguimiento, ejecución y evaluación de expedientes de contratación para su convocatoria de procesos de selección.
- d) Apoyar a los comités especiales en la elaboración de las bases administrativas y en todo el proceso de selección para la adquisición de bienes y servicios.
- e) elaborar informes técnicos sobre el estado de la gestión de adquisiciones y de acuerdo al tipo de proceso de selección.
- f) Emisión y revisión de cuadros comparativos para órdenes de compra.
- g) Manejo del modulo SEACE de acuerdo a las programaciones en el plan anual.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Abastecimientos
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 03-05



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA
(CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico administrativo responsable en administración turística para el sistema vial andino Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 06 años realizando funciones de registro de recursos turísticos del patrimonio cultural.
Competencias	Orientado a logro de los resultados, comunicación efectiva, organización y planificación, compromiso, excelencia e innovación, integridad y comportamiento ético, respeto y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título en administración turística.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación acreditada sobre patrimonio cultural, turismo y desarrollo. Conocimiento de producción audiovisual para su aplicación en el sistema vial inka. Conocimiento en organización de eventos culturales. Dominio del idioma inglés, hablado y escrito. Conocimiento interno de herramientas y/o programas de informática como office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento del sistema vial inka - Qhapaq Ñan Publicación de artículos y otros a cerca del patrimonio cultural.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de mapa turístico del Cusco, con el uso del camino del Qhapaq Ñan.
- b) Trabajos de identificación y registro de recursos turísticos en el Qhapaq Ñan.
- c) Promoción de nuevas alternativas turísticas con el uso del Qhapaq Ñan.
- d) Elaboración de material promocional turístico del Qhapaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Casona del Márquez de Valleumbroso - Tipón
Duración del contrato	Inicio: 09/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,100.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 039



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar y supervisar las actividades del PIA. Intiwatana
 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento geográfico del área a ser investigada (conjunto arqueológico de Intiwatana).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Dirigir y coordinar con el personal profesional, técnico e interdisciplinario la ejecución del proyecto de investigación arqueológica.
- b) Supervisar los trabajos de campo y gabinete.
- c) Coordinar con el personal logístico la gestión administrativa para el abastecimiento mensual de materiales de campo y gabinete.
- d) Presentar informes mensuales del avance de la investigación y del manejo presupuestal al Director del parque arqueológico de Machupicchu.
- e) Realizar el informe final de acuerdo al reglamento de investigaciones arqueológicas .

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICOS ASISTENTES (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Técnicos asistentes para el monitoreo y supervisión de las excavaciones

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando investigaciones arqueológicas
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de bachiller en Arqueología (copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Auto CAD y Microsoft Office. Conocimiento y manejo de GPS.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento geográfico del ámbito del P.A.N. Machupicchu

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara el registro escrito, gráfico y fotográfico de las unidades de excavación del PIA Intiwatana 2012.
- b) Supervisar y ejecutara los trabajos de excavación arqueológica.
- c) Efectuara la clasificación y análisis del material cultural producto de las investigaciones arqueológica.
- d) Coordinara con el Director del proyecto, los trabajos a realizar en el campo y gabinete.
- e) Realizara y presentara el informe final de los análisis respectivos del PIA.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUITECTURA (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en arquitectura para coordinador y ejecutar actividades del componente arquitectónico del PIA Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones como bachiller arquitecto en investigaciones arqueológicas.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de bachiller en Arquitectura (copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Auto CAD, S10 Presupuestos, ArcGIS y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara el estudio arquitectónico de la planificación urbanística del C.A. Intiwatana, patologías del estado de conservación, propuestas de intervención restaurativa del área de estudio.
- b) Presentará los informes mensuales de avances de investigación.
- c) Realizará y presentara el informe final del estudio técnico arquitectónico.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para coordinar, supervisar y ejecutar actividades del componente biológico PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones como profesional de biólogo, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Biólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación certificada en biodiversidad. Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Microsoft office y otros relacionados.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara un inventario preliminar de mega diversidad dentro del ámbito de estudio
- b) Obtendrá muestras para el análisis palinológico de las unidades de excavación.
- c) Registro e identificación de la biota deterioradora.
- d) Realizara y presentara el informe final de la investigación biológica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE GEOLOGO (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Geólogo para coordinar, supervisar y ejecutar actividades del PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional de geólogo, de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos (cursos de capacitación inherentes a su profesión).
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara estudios de geodinámica estructural, textura y clasificación de rocas existentes en el ámbito de estudio.
- b) Evaluará y monitoreara zonas de predisposición a eventos de deslizamiento en desmedro de áreas y la deposición de los mismos.
- c) Presentará informes mensuales de avances de los mismos.
- d) Realizara y presentara el informe final de la investigación geológica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE HISTORIADOR (CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Historiador para coordinar, supervisar y ejecutar actividades del PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional de historiador, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de título profesional de Historiador.
Cursos y/o estudios de especialización	Especialización y/o capacitación en transcripción de archivos del siglo XVI.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos Microsoft office.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Especialista en transcripción de archivos del siglo XVI.
- b) Recopilación de información etnohistórica e histórica de la zona de estudio, con relación a la Ciudad Inka de Machupicchu, en los archivos de la Ciudad del Cusco.
- c) Presentará informes mensuales de avances de los mismos.
- d) Realizará y presentará el informe final de la investigación Histórica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO DIGITALIZADOR (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico digitalizador para realizar los registros gráficos de la excavación arqueológica del PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando digitalización de registro de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de título Técnico en computación e informática.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o estudios de especialización en AutoCAD, photoshop y CorelDraw. Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos relacionados a dibujo y registro arqueológico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar la digitalización de los registros de excavación (perfil estratigráfico, plantas, cortes, secciones, etc.).
- b) Realizar la digitalización de los dibujos de cerámica y hallazgos.
- c) Presentará el compendio final de los planos digitalizados.
- d) Apoyará en la elaboración del informe final de la investigación arqueológica

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO ADMINISTRATIVO (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico administrativo para el PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando labores administrativas, de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios técnicos en administración o contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o estudios de especialización en Microsoft office y otros afines.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento y manejo de almacenes.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Control del almacén del PIA Intiwatana.
- b) Elaboración de informes mensuales del personal auxiliar de excavación.
- c) Elaboración de partes de asistencia del personal.
- d) Control de asistencia del personal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de veinticinco (25) Auxiliares en excavaciones para el PIA. Intiwatana.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año en labores de excavación y conservación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico de la zona de trabajo en el ámbito del P.A.N. de Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de limpieza de las áreas donde se está programado la investigación arqueológica.
- b) Apoyo en las excavaciones arqueológicas en los diferentes sectores.
- c) Apoyo en el zarandeo de la tierra excavada, tapara y sellado de las unidades de excavación una vez concluidas.
- d) Apoyo en el lavado y codificado del material cultural excavado.
- e) Y otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Intiwatana del parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 063-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto para coordinar, supervisar y ejecutar actividades de evaluación y dirección del mantenimiento de infraestructura institucional y señalizaciones del P.A.N. Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones como profesional arquitecto, de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, Civil 3D, ArchiCAD, S10 presupuestos, ArcGIS, Sketchup, y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Propuesta y elaboración de señalizaciones dentro del ámbito del P.A.N. Machupicchu.
- b) Asistencia técnica en trabajos de conservación y mantenimiento del P.A.N. Machupicchu.
- c) Propuesta de proyectos de remodelación, implementación y ampliación de infraestructura.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para coordinar, supervisar y ejecutar actividades de monitoreo geológico y geodinámica en la ciudad inka y la red de camino inka de Machupicchu

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones de la especialidad, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS, Sketchup, y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Control y monitoreo geológico en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.
- b) Supervisión y control geodinámica interno -externo (reptaciones, escorrentías, deslizamientos coluviales - aluviales y tectónica), en el P.A.N. Machupicchu.
- c) Asistencia técnica en labores de conservación y mantenimiento del P.A.N. Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. CIVIL (CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para coordinar, supervisar y ejecutar elaboración de expedientes técnicos de restauración y recuperación de monumentos históricos artísticos y/o pre hispánicos y obras nuevas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones de la especialidad, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Civil con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS, civil 3D, S10 presupuesto y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de propuestas de ingeniería y tratamiento hidráulico de monumentos arqueológicos.
- b) Elaboración de propuestas estructurales.
- c) Elaboración de propuestas de puentes y pasarelas..
- d) Coordinar propuestas y la elaboración de expedientes técnicos con la Unidad Formuladora y la Sud Dirección de Estudios Proyectos de la DRC-Cusco.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OPERADOR DE GPS DIFERENCIAL GEODESICO
(CODIGO 015)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Operador de GPS diferencial geodésico para coordinar, supervisar y ejecutar actividades de levantamiento geodésico del parque arqueológico de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años en el manejo de GPS diferencial y geodésico y elaboración de una red de puntos geodésicos, de preferencia un (01) año en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios concluidos de secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación documentada en el manejo y operación de GPS diferencial y Geodésico. Conocimiento interno y excelente dominio de herramientas informáticas y/o programas informáticos como: AutoCAD, GIS y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del parque arqueológico nacional de Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Levantamiento geodésico de los sitios arqueológicos, caminos inka y sectores programados para su investigación y restauración y puesta en valor del P.A.N. de Machupicchu.
- b) Monumentación de puntos de control para estación total - levantamiento terrestre en el área del P.A.N. Machupicchu.
- c) Monitoreo de puntos geodésicos del P.A.N. Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 016)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar y elaborar el programa de investigación arqueológica de las unidades territoriales patrimoniales del S. H. de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años en la formulación y elaboración de proyectos de investigación arqueológica, de preferencia un (01) año en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas informáticas y/o programas informáticos como: AutoCAD, costos y presupuestos S10, y Microsoft office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinación y Dirección de la elaboración del Programa de Investigación Arqueológica de las Unidades Territoriales Patrimoniales 1-2-3 y 6 del S.H.M.
- b) Prospección y exploración arqueológica en las unidades territoriales patrimoniales propuestas para el Programa de Investigación Arqueológica.
- c) Recopilación de datos de los proyectos de investigación hasta la fecha ejecutados en el área del Santuario Histórico de Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 017)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para asistir en la elaboración del programa de investigación arqueológica de las unidades territoriales patrimoniales del S. H. de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un(01) año en la formulación y elaboración de proyectos de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, costos y presupuestos S10, y Microsoft office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Asistencia y coordinación de la elaboración del Programa de Investigación Arqueológica de las Unidades Territoriales Patrimoniales 1-2-3 y 6 del S.H.M.
- b) Prospección y exploración arqueológica en las unidades territoriales patrimoniales propuestas para el Programa de Investigación Arqueológica.
- c) Recopilación de dato de proyectos de investigación hasta la fecha ejecutados en el área del Santuario Histórico de Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuesta: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 018)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar, supervisar y evaluar las actividades de mantenimiento de los conjuntos arqueológicos de la red de camino inka.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS, S10 presupuestos, Microsoft office y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de labores de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisar e informar la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- b) Realizar inspecciones y denunciar sobre daños al Patrimonio cultural.
- c) Realizar estudios y proponer programas de mantenimiento del patrimonio cultural en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 019)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar, supervisar y evaluar las actividades de mantenimiento de los conjuntos arqueológicos de la red de camino inka.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en manejo de personal
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, S10 presupuestos, Microsoft office y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de labores de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisar e informar la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- b) Realizar inspecciones y denunciar sobre daños al Patrimonio cultural.
- c) Realizar estudios y proponer programas de mantenimiento del patrimonio cultural en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OBREROS CONSERVADORES (CODIGO 020)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de veinte (20) Obreros Conservadores para desarrollar tareas de limpieza y mantenimiento de los conjuntos arqueológicos de la red de caminos inka.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en labores de limpieza y mantenimiento de monumentos arqueológicos.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área del P.A.N. Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de mantenimiento, conservación y limpieza de los monumentos arqueológicos de la red de caminos Inka de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato superior.
- b) Realizar labores de tratamiento de pisos en los senderos peatonales de los monumentos arqueológicos de la red de caminos inka sujetos a las instrucciones del jefe inmediato superior.
- c) Y otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 021)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para asistente en investigaciones arqueológicas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años en trabajos de investigaciones arqueológicas e identificación de material cultura mueble
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada del grado académico de bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Manejo de programas en torno Microsoft office, AutoCAD y GPS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización y manejo de actividades arqueológicas
- b) Excavación e investigación de unidades de excavación
- c) Dibujo i digitalización de planos en la planta corte y evaluación
- d) Registro escrito y digitalizado de lo investigado
- e) Registro fotográfico a detalle del material cultural hallado

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Templo inmaculada concepción de Sayhua – Pomacanchi - Acomayo
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/10/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-16



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION "A" (CODIGO 022)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "A"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en labores de Investigaciones Arqueológicas, manejo de registros de excavaciones, dibujos.
Competencias	Predisposición de trabajo, Identificación con el patrimonio cultural, Trabajo en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Educación superior (estudios en Arqueología)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Manejo de programas en torno Microsoft office, AutoCAD y GPS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Excavación arqueológica
- b. Registro y elaboración de fichas
- c. Análisis previa información obtenida

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Templo inmaculada concepción de Sayhua – Pomacanchi - Acomayo
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/10/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-16



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION "B" (CODIGO 023)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "B"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años de trabajos en Excavaciones Arqueológicas.
Competencias	Predisposición de trabajo Identificación con el patrimonio cultural Trabajo en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios de primaria o secundaria
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento en trabajos de excavación y restauración preventiva.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Excavaciones arqueológica
- b. Llenado de fichas
- c. Dibujo técnico
- d. Identificación de objetos

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Templo inmaculada concepción de Sayhua – Pomacanchi - Acomayo
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/10/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-16



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION "C" (CODIGO 024)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "C"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en trabajos de Auxiliar en excavaciones Arqueológicas
Competencias	Predisposición de trabajo, identificación con el patrimonio cultural y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios, primaria y/o secundaria, de la zona
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Certificado de haber laborado en el Ministerio Regional de Cultura. Cusco

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Identificación de objetos
- b. Vocación de trabajo

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Templo inmaculada concepción de Sayhua – Pomacanchi - Acomayo
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/10/12
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-16



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION "A" (CODIGO 025)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Auxiliares en excavación arqueológicas categoría "A"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de seis (06) meses en labores de Investigaciones Arqueológicas.
Competencias	Predisposición de trabajo, identificación con el patrimonio cultural y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudiante y/o egresado de la carrera profesional de Arqueología o de la Escuela Taller de Restauración de la Almudena, que deberá sustentar con la copia simple de los documentos pertinentes.
Cursos y/o estudios de especialización	Manejo de programas: Auto CAD, Uso de GPS, Microsoft office
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Experiencia en Investigaciones Arqueológicas mínima de Un (01) Año en PIAs de investigación arqueológica Manejo de programas en torno Microsoft Office - Auto Cad. Manejo de escalimetro y GPS. Dominio de Windows Office 2007.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Excavación arqueológica
- b. Registro y elaboración de fichas
- c. Dibujo y grafico
- d. Análisis previa información obtenida

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA Identificación y Registro de Arte Rupestre en la Provincia de Espinar-Cusco
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 30/11/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-07



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION "C" (CODIGO 026)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares en excavación arqueológicas categoría "C"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Sin experiencia.
Competencias	Predisposición de trabajo, identificación con el patrimonio cultural y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Ser personas naturales de la zona de Espinar (Con domicilio acreditado en DNI) No registrar antecedentes penales ni policiales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Identificación de objetos
- b. Vocación de trabajo

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA Identificación y Registro de Arte Rupestre en la Provincia de Espinar-Cusco
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 30/11/12
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0064-07



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 027)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2010.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Diagnostico y evaluación de zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas.
- c) Realizar la identificación, registro y delimitación de los nuevos sitios arqueológicos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-07



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 028)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2010.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Diagnostico y evaluación de zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas.
- c) Realizar la identificación, registro y delimitación de los nuevos sitios arqueológicos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y zonas arqueológicas de Anta.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-08



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 029)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para jefe para las zonas y sitios arqueológicos de Calca.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de tres (03) años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2010, S10 presupuesto y manejo de personal.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaborar y ejecutar el plan operativo programado.
- b) Controlar y supervisar las labores del personal a su cargo.
- c) Realizar la dirección técnica de los trabajos de conservación y protección.
- d) Coordinar con los municipios, autoridades comunales y otras instituciones involucradas con el patrimonio cultural.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y zonas arqueológicas de Calca.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-11



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 030)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos y/o proyectos de investigación.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2010 y conocimiento de AutoCAD.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Diagnostico y evaluación de zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas.
- c) Realizar la identificación, registro y delimitación de los nuevos sitios arqueológicos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y zonas arqueológicas de Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-15



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 031)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada del grado académico de bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2007.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Diagnóstico y evaluación de zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas.
- c) Realizar la identificación, registro y delimitación de los nuevos sitios arqueológicos.
- d) Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitios y parque arqueológico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque arqueológico de Choquequirao.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-07



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO (CODIGO 032)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico en trabajos de dibujo digital de planos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

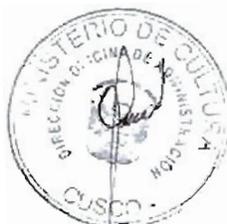
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en trabajos de dibujo digital de planos y manejo de GPS.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios superiores.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2007, AutoCAD y ArcGIS.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de planos temáticos de sitios y zonas arqueológicos y el centro histórico de Paucartambo.
- b) Elaboración de planos de sitios y zonas arqueológicas.
- c) Llevar y actualizar el banco de datos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-15



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO (CODIGO 033)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente Administrativo (almacenero) para las zonas y sitios de Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 05 años en trabajos de almacenero.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios de instituto de educación superior.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento del idioma Quechua, dominio de Windows Office 2007 y conocimiento de contabilidad computarizada. Con conocimiento en computación e informática

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Recepción, entrega y seguimiento de almacenes.
- b) Recepción de materiales y herramientas.
- c) Traslado de materiales y herramientas a los almacenes periféricos.
- d) Elaboración de documentación fuente de almacenes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-15



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 034)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el parque arqueológico de Písaq.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque arqueológico de Písaq.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 035)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) Conservadores para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque arqueológico de Ollantaytambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-02



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 036)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Conservadores para el parque arqueológico de Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración, de preferencia ser de la zona acreditado con DNI.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque arqueológico de Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-15



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 037)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Chumbivilcas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 02 años en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas y sitios del parque arqueológico.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y zonas arqueológicas de Chumbivilcas.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0054-17



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 038)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de Chinchero.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Chinchero.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 039)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de Watoqto - Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Watoqto - Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-02



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 040)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el conjunto arqueológico de Maukallaqta - Espinar.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Maukallaqta - Espinar.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-03



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 041)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de Machupitumarka - Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Machupitumarka - Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-04



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 042)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de Waqrapukara - Acomayo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de waqrapukara - Acomayo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-05



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 043)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el conjunto arqueológico de Rosaspata - La Convención.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Rosaspata - La Convención.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 044)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de San Sebastián - Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto arqueológico de Qolqapampa - San Sebastián - Valle del Cusco.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-07



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 045)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para la casona de Saphy - Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Casona de Saphy - Valle del Cusco.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-08




LIC. ALBERTO DELGADO MOSCOSO
 DIRECTOR
 OFICINA ADMINISTRACIÓN MC - CUSCO

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 046)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el sector de arco Tika Tika - Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sector de arco Tika Tika - Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-09



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 047)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Ollantaytambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-10



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 048)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el parque arqueológico de Písaq.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Písaq.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-11



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 049)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conservador para el conjunto arqueológico de Killarumiyoc - Anta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Killarumiyoc - Anta.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-12



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 050)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el conjunto arqueológico de Kanamarka - Espinar.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

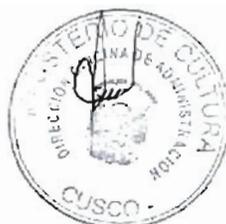
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Kanamarka - Espinar.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-13



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 051)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el Kusikancha - valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Kusikancha - valle del Cusco.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-14



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 052)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) Conservadores para Paqllachapata - Lacco - Abra Qorao - Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Paqllachapata - Lacco - Abra Qorao - Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-15



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR (CODIGO 053)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el conjunto arqueológico de Ninamarca - Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con conocimiento de trabajos de restauración.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar labores de operación y mantenimiento.
- b) Efectuar rondas de vigilancia en el monumento.
- c) Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Ninamarca - Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 07/08/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 068-16

